

Siguen las denuncias vendimiales

A la impugnación que se conoció ayer se sumó la carta documento de otro escritor, quien advierte sobre irregularidades en la licitación de la fiesta

Por OSCAR GUILLEN
De la redacción de UNO

Una carta documento enviada a la Dirección de Compras y Suministros del Ministerio de Hacienda por un escritor que participó en la licitación de la Fiesta de la Vendimia advierte sobre algunas irregularidades que se habrían producido en el proceso licitatorio de la celebración mayor de Mendoza. El documento se suma al recurso de impugnación presentado el jueves por otro escritor local, que apunta, en este caso, vicios formales que contenía el pliego propuesto por la Subsecretaría de Cultura.

Víctor Hugo Salinas explicó ayer a UNO

que envió una carta documento a Compras y Suministros por entender que durante la apertura de sobres la oferta ganadora (número 9) debió ser descalificada por la directora Marta Arrigoni—responsable de esta área, perteneciente al Ministerio de Hacienda—, ya que no contenía el monto ofertado.

Salinas se dirigió el miércoles hasta la Casa de Gobierno para solicitar una aclaración, pero su nota no fue aceptada, ya que—como le explicaron—antes debía pagar un sellado en Rentas de 10 pesos. Como esta oficina estaba cerrada, el guionista decidió mandarles una carta documento.

En la misiva expresa que la oferta número 9

no presentó monto de cotización en el pliego, y se recurrió a los demás oferentes presentes para solicitar si se aceptaba o no esta irregularidad, cuando los ganadores ya conocían los valores propuestos en las anteriores 8 ofertas.

“Les hemos dado 24 horas. Si no tenemos respuesta el martes, vamos a ir a la Justicia para solicitar la impugnación”, dijo Salinas, quien ha colaborado varias veces en guiones vendimiales.

“Estas cosas son serias. No se puede pedir el precio a los representantes de la propuesta número 9 cuando estos ya sabían los valores ofertados por los otros participantes. Esto figura en el acta que se labró el día de la apertura de sobres. Allí el oferente explica que no agregó la cifra por considerar que había un presupuesto oficial cuyo monto aceptaban al firmar el pliego. Es una falta ética de los artistas”, explicó.

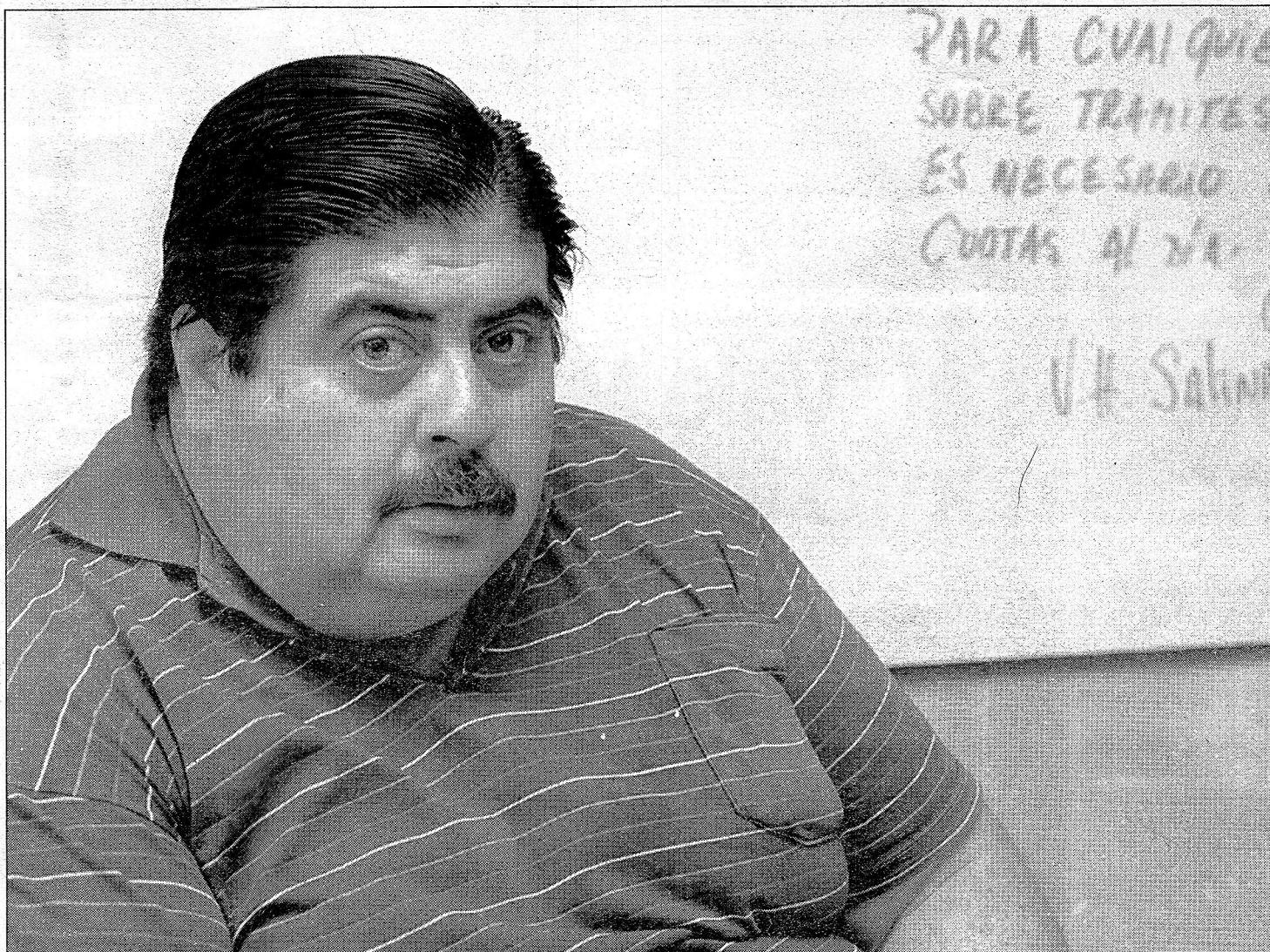
El precio límite propuesto oficialmente era de 120 mil pesos y el grupo de Salinas presentó una oferta de 119 mil pesos con tres variantes, de 15 mil, 29 mil y 59 mil pesos por servicios parciales.

El caso del otro escritor que impugnó el proceso licitatorio fue adelantado por UNO en su edición de ayer. Se trata de Daniel Lencinas, quien tiene dos ensayos publicados sobre drogadicción y presentó un recurso de impugnación porque entiende que el pliego tiene vicios formales.

“Estoy haciendo una impugnación a los aspectos formales del pliego. Desde el Estado se provocaron vicios. Yo reconozco la capacidad de Vilma Rúppolo y de la gente que ganó”, dijo Lencinas. Por otra parte, el escritor explicó que “el pliego dice que habría un jurado por cada rubro y esto no se dio. En letras no había nadie, mientras que en danza había dos jurados”.

“La nota de Lencinas ha pasado a Asesoría Legal. Ellos la van a contestar después que la analicen para ver si está encuadrada legalmente. Este documento no tiene efecto suspensivo sobre la adjudicación” dijo Marta Arrigoni, directora de Compras y Suministros.

En tanto que Alejandro Pelegrina, titular del Programa de Actividades Culturales Sociales y Económicas de Mendoza (PACSEM), evitó expresarse sobre ambos temas. El funcionario de la subsecretaría de Cultura que dirige Guillermo Romero y vocero vendimial dijo que, sobre la nota de Lencinas, espera la decisión de Asesoría Letrada, en tanto que desconoce la llegada de la carta documento de Salinas.



Víctor Hugo Salinas, el escritor que adelantó que presentará una nueva impugnación contra la elección del libreto vendimial.